



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

9063*Aprobación inicial de las modificaciones de créditos núm. 12 y 13/2023***Exp:** 341/2023

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2023, ha aprobado inicialmente los expedientes de modificación de créditos núm. 12 y 13/2023, bajo la modalidad de transferencia de créditos entre distintas áreas de gasto.

De acuerdo con el que dispone el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. Si no se presenta ninguna reclamación se entenderán aprobados definitivamente.

Sant Joan, a la fecha de la firma electrónica (28 de septiembre de 2023)

El alcalde

Richard Thompson

